### El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

ELSR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis à los asociados

gógico, por M. de Toro.—SECCIÓN PROVINCIAL:
Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. P.
de I. P. el 29-III-06.—Idem. idem por la Junta Directiva de A. P. de M. el 5-IV-06.—Federación
de Maestros del Distrito Universitario de Barce
lona.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la provincia.—
PIBLIOGRAFÍA.—Lista de asociados de la Asociación Provincial de Maestros.—HISTORIA UNIVERSAL.

### SECCIÓN DOCTRINAL

### El Mundo Pedagógico

Sr. Dr. de El Magisterio Balear.

La enseñanza de los colores.—Métodos ingeniosos.—Una exposición interesante.—Las clases nocturnas y su importancia.—Una interesante iniciativa adoptada en las escuelas de Niza.—Cartilla y boletín sanitario.

Hace algún tiempo una revista pedagógica italiana, publicaba un interesante trabajo en que afirmaba que, «la perfección de los sentidos externos corresponde á un grado elevado de cultura».

Insistiendo en la misma idea, trata L'Ecole Nouvelle de Bruselas, en su último número, de la importancia de la enseñanza de
los colores. Hablando de la educación del
ojo, dice: «Para que sea normal, es preciso
seguir en lo posible el desarrollo natural y
el perfeccionamiento graduado de la función
visual » Esto es lo mismo que decir que
hay que enseñar el sentido cromático, enseñándole á distinguir los colores fundamentales, amarillo, rojo y azul; los compuestos
verde, anaranjado y morado y los diferentes
matices ó tonos de dichos colores. Acerca

de los numerosos ejercicios que se practican á este fin, añide la indicada revista: Hay algunos ejercicios que divierten muy especialmente á los niños; tales son los inventados por el Dr. Decloly. Partien lo este del principio de que hay que hacer el estudio atractivo, prescindir de toda abstracción y dar á la enseñanza carácter de juego, ha inventado entre otros una loteria de seis cartones divididos cada uno en cuatro compartimientos, que contienen un personaje pintado. En cada cartón varía el color del traje de los personajes, lo que hace para estos seis trajes diferentes. Por su parte, la maestra tiene cartones cuatro veces menores, con las mismas figuras reproducidas.

Con estos cartones pueden hacerse ejercicios visuales, para el conocimiento de los colores, que interesan mucho á los niños.

La dijeranasi nove, a L

El Presidente del consejo municipal de Paris acaba de inaugurar en el Hotel de Ville, salón de Prebostes, una exposición artistica original. Se trata en efecto de los trabajos presentados por las asociaciones de alumnos y antiguos alumnos de los cursos de dibujo aplicado al arte y á la industria. Lo que da más interés á los trabajos expuestos es que no son debidos á los alumnos de las escuelas de arte que hay en Paris, sino á simples obreros, aprendices ó empleados de comercio, que después de un día de trabajo generalmente penoso, tienen la suficiente fuerza de voluntid y energia para asistir á los cursos nocturnos. La asistencia á dichos cursos ha excitado en ellos la idea de formar asociaciones que les permitan reunirse por la noche ó los domingos para trabajar en común y perfeccionarse. Existen ya en París cuatro de estas asociaciones donde se está formando una generación de verdaderos artistas populares. Hay en dicha exposición notables estudios de las calles de París, excelentes paisajes, muy buenos dibujos, retratos, grabados, trabajos de arte en cuero y marfil, y no faltan esculturas y medallones, muy dignos de mención. Los que organizan y fomentan estos cursos nocturnos en donde quiera que sea, prestan el mayor servicio á la enseñanza y al progreso de su país, y contribuyen poderosamente á realzar el nivel moral é intelectual del pueblo.

La municipalidad de Niza ha introducido en las escuelas públicas una reforma importante. Desde 1.º de octubre, en que empezé el año escolar, se ha dado á cada niño una libreta sanitaria, dispuesta ingeniosamente por el Dr. Roux. Contiene dicha libreta el nombre y edad del escolar, su domicilio, el lugar de su nacimiento, la fecha y resultado de su vacuna, su peso, estatura, perímetro torácico, aptitud para los deportes, etc. Contiene también excelentes consejos higiénicos resumidos con la mayor brevedad.

A esta libreta corresponde un boletín sanitario que queda en manos del médico
inspector de la escuela, y que constituye
un gran elemento de información. Es como
si dijéramos, un expediente sanitario, que
permite al médico aconsejar útilmente á los
padres los cuidados que deben dispensar al
niño. En dicho boletín figuran todas las
particularidades físicas relativas á la vacuna, pulmones, corazón, piel, cuero cabelludo, vista, dentadura, etc., así como lo relativo á su estado intelectual y á la herencia
fisiológica. De desear sería que hallaran eco,
entre nosotros, iniciativas tan útiles como
la del municipio de Niza.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

### Obra nueva

Fragmentos para dictado

y para Lectura explicada

Un grueso volumen distribuido en ejercicios para los grados elemental, medio y superior.

Ejemplar . . 1'25 Docena . . 12'50 Cada grado por separado, 2'50. Docena, 5'00.

### SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Extracto del acta de la sesión del día 29 de marzo de 1906.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de suficiente número de vocales se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada

El Sr Presidente manifestó que habiéndose ya celebrados los exámenes escolares á
que se refiere la circular de primero del
actual, se habían recibido también todas las
actas de los verificados en las escuelas de
esta capital y su término, y en atención á
que notaba la falta de asistencia de algunos
vocales que habían presidido algunos de
ellos, convenía convocar una sesión para
tratar principalmente de dichos exámenes.

Añadió que con el fin de estimular tanto á los Maestros como á los alumnos convendría solemnizar la repartición de premios celebrando una reunión magna en un local capaz y espacioso pudiendo amenizar el acto los orfeones musicales de esta capital con algunos cánticos cuya letra hubiera merecido su censura alternando á la vez algunos discursos que podrían pronunciar D. Alejandro Rosselló como representante en Cortes, el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento y D. Mateo Rotger como individuo de la Junta provincial.

Continuó diciendo que podría celebrarse este festival el último domingo de abril y que para llevarlo á cabo ya tenía empezados varios trabajos.

La Junta oyó con gusto las manifestaciones del Sr. Presidente acordando por unanimidad darle un amplio voto de confianza para que en unión del Sr. Alcalde organicen en la forma que les parezca, la fiesta para la repartición de los mencionados premios.

Después la Junta quedó enterada de que en virtud del concurso de ascenso de mil novecientos cinco, habían sido nombradas Maestras de las escuelas de Biniaraix, Pollensa, Campos, Petra y Ciudadela, D.ª Micaela Florit Font, D.ª Concepción Dagas, D.ª Ana Bestard, D. Francisca Pujol, y do

na Antonia Salom respectivamente y por efectos de las últimas oposiciones lo habían sido para las escuelas de Valldemosa y Fornalutx D. Jaime Rosselló y D. Juan Caldés habiendo ya tomado posesión estos dos últimos y la nombrada para Petra, habiendo resultado vacante la de Caimari.

De que había fallecido D.ª Catalina Ne-

bot, Maestra de Santa María.

De que D. M. del Amparo Serra, D. Tomás Homar y D. María Obrador se han encargado interinamente de las escuelas de niñas de Consell y de la de niños y de niñas de Santa María respectivamente. Habiendo también sido nombrado interino de la de Muro D José Moragues.

De que por efectos de jubilación del Maestro ha resultado vacante la 2.ª escuela

de niños de Palma.

De que se ha concedido licencia por un año para estar ausente de su escuela á la Maestra de la 2.ª escuela de párvulos doña Dolores Rubí habiendo sido nombrada sustituta de la misma D.ª María Estrella Cormenzana Vich.

De una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis agradeciendo la distinción de haberle remitido el M I. Sr. Gobernador civil un ejemplar del Reglamento para las exposiciones generales.

De que el Médico municipal de Andraitx ha pasado la visita mensual á aquellas escuelas habiéndolas encontrado en buen es-

tado higiénico y sanitario.

De que el Alcalde de Selva había remitido en cumplimiento de lo que se le tenía ordenado, partes diarios dando cuenta de que la Maestra de Caimari se hallaba al frente de su escuela.

De que el Alcalde de Inca había remitido también partes diarios dando cuenta del estado de salud de aquella Maestra D.ª María Sastre Borrás, participando en el último haber sido dada de alta de la dolencia que venía sufriendo.

De una comunicación del Rector de Barcelona dando cuenta de haber quedado desierta la provisión de la escuela de niños de San Luis que había sido anunciada á concurso de traslado.

De que el Rector de Barcelona ha reservado la escuela de niñas de Consell para proveerse por concurso de traslado. Enterada la Junta de otra comunicación del Alcalde de Deyá participando que en atención á haber terminado el contrato de arrendamiento con el propietario de la casa que ocupa la escuela de niños y teniendo necesidad de él dicho propietario, el Ayuntamiento ha designado otra casa á la cual será trasladada dicha escuela si esta Junta no se opone, se acordó aceptar provisionalmente dicho local hasta que el Sr. Inspector de primera enseñanza, que deberá visitarlo, haya informado acerca de sus condiciones.

Vista una comunicación del Alcalde de Alaró dando cuenta de haberse acordado por aquel Ayuntamiento el traslado de la escuela de niñas de Consell á otro local de mejores condiciones se acordó aceptarlo provisionalmente hasta que el Sr. Inspector de primera enseñanza, que deberá pasar una visita á dicho local, haya informado acerca de sus condiciones pedagógicas y de capacidad.

Dada cuenta de otra comunicación del Alcalde de Manacor participando que aquel Ayuntamiento tiene acordado el traslado de la escuela de párvulos á otro local de mejores condiciones se acordó aceptar provisionalmente dicho nuevo local hasta que el Sr. Inspector de primera enseñanza que deberá visitarlo haya informado acerca de sus condiciones.

Acordóse también conceder el traslado que de su escuela de la barriada de Santa Catalina ó la segunda del casco de Palma al Maestro D. Bartolomé Terrades Mir con arreglo al artículo 26 del Real Decreto de 2 de septiembre de 1902.

La Junta quedó enterada de la circular publicada en el «Boletín Oficial» número 6.118 con motivo de la orden telegráfica del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes encargando el exacto cumplimiento del articulo 7.º del Reglamento de 14 de septiembre de 1902 relativa á dar cuenta inmediatamente que ocurra una vacante.

Vista una comunicación del Maestro de Bañalbufar suplicando se prohiba al Secretario de aquella Junta local que dirija pregunta alguna en los exámenes y visitas mensuales, á aquella escuela pública de niños,

211

arr

se acordó pase á informe de aquella Junta local manage to obtain the file

Dada cuenta de una instancia de la Maestra de Hostalets D.ª M.ª J. Villen pidiendo autorización para no percibir de ninguna de sus alumnas retribución alguna, se acordó como lo pide y darle el parabién por su nuevo sacrificio que se impone.

Y se levantó la sesión.

BONGDERBIOOD ESSE ON ARRE

### sus condi-Asociación Provincial de Maestros

DE LAS BALEARES

Sesion de la Junta Directiva del 5 de avril de 1906.

Presidencia de D Sebastián Font. Asistieron los vocales Sres. Castaño,

Crespi y Porcel.

Dada cuenta de una invitación dirigida á esta A. P. por el Presidente de la de Barcelona á fin de que asistiese á las sesiones que en dicha ciudad debian verificarse el 9 del corriente para la constitución de la Federación del Distrito Universitario, se acordó delegar al Sr. Porcel para que tome parte en ellas como representante de la de Baleares.

Se acordó el pago del socorro reglamentario à la Sra. Viuda de D. Bartolomé Allés maestro privado de Mahón.

Y se levantó la sesión.

### Federación de Maestros DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Ha quedado definitivamente constituida la Federación de Maestros de nuestro distrito universitario, formada por las Asociaciones provinciales de las cinco provincias

que lo integran.

Los delegados que tomaron parte en las sesiones fueron: D. Salvador Mundí, por Barcelona; D Enrique Bages, por Tarragona, D. Juan Batlle, por Gerona; D. Manuel Guiu, por Lérida y D. Miguel Porcel, por Baleares.

- La presidencia recayó en D. Salvador Mundí, presidente de la A. P. de Barcelona.

Reinó en las sesiones elevado espíritu de compañerismo y las cuestiones fueron tra-

tadas con rara unanimidad, y, á nuestro entender, con notorio sentido práctico. Fué aprobado un sencillo Reglamento que determina el funcionamiento de la nueva entidad, reglamento que publicaremos así que haya recibido la aprobación oficial. Son sus características, unión en las cuestiones de carácter general, autonomía completa en las Asociaciones provinciales.

La nueva Federación representa un crecido núcleo de Maestros organizados (pasan de 2.300) y lleva la tendencia á adherirse á cualesquiera otras Federaciones que se vayan constituyendo en los demás Distritos Universitarios, á fin de ir de este modo á la formación de una Asociación Nacional que comprenda á todos los Maestros de España y sea la verdadera representación de sus aspiraciones.

Uno de los primeros actos de la J. D. de la Federación fué tratar de las peticiones que convendría elevar con motivo de la próxima boda de S. M. Colocándose en el terreno de lo factible y que resulte de beneficio general, se concretaron tres peticiones principales:

Libuaka da da 🖟 🕳 toran akiza inian ofa

1.ª Que el sueldo de los Maestros dotados con 500 y 625 ptas, sea elevado a 825 ptas; y que el de todos los demás sea elevado en una categoría (275 ptas.)

2.ª Que los Maestros puedan ascender

sin necesidad de cambiar de plaza.

3.2 Que se disponga la colegiación de los Maestros públicos.

Las tres peticiones nos parece que son logrables, benefician á la totalidad de Maestros y suponen un modesto aumento en el Presupuesto Nacional (unos 2.000,000).

Cree:nos que los Maestros baleares verán con gusto la moción que ha redactado la Federación de Distrito, aspiraciones que si no son de un grande efecto en guarismos, supondrían, caso de realizarse, una mejora notable para nuestra clase.

### SECCION DE NOTICIAS

### De la Provincia

El Consultor de los Bordados, periódico de elegantes y artísticos dibujos para bordar, que se publica en Barcelona y del cual he-

mos recibido el n.º 15 de 1.º de Abril, constituye una vasta y brillante exposición de labores femeniles; es más, con tan simpática como indispensable publicación llamada à figurar en todas las casas de familia sea cual fuere su orden social, se obtiene una económica Institutriz ó Profesora de bordados á domicilio.

Pidanse catálogos gratis, en la calle del

Pino, n.º 16, Barcelona.

### BIBLIOGRAFÍA

Creemos prestar un servicio á nuestros lectores recomendándoles el interesante Boletin bibliográfico y literario que reparte á su clientela la Libreria hispano-americana de los Sres. Miguel de Toro é hijos, rue de Vaugirard 225, París. Esta publicación contiene, además de una infinidad de noticias de gran interés, la lista, por orden de materias, de todas las obras que salen á luz, durante el mes, tanto en España como en Francia Es pues indispensable á todas las personas que por necesidad profesional ó por afición, necesitan estar al corriente de las obras notables que diariamente se publican en ambos paises. Los editores mandarán números de muestra á toda persona que lo pida. (1000 - vientos - vientos polis

### Librería Hispano-americana

MIGUEL DE TORO É HIJOS

Paris, 225 rue de Vaugirard

### Ultima publicación

LA TIERRA.-Libro de lectura y de lecciones de cosas, por Miguel de Toro y Gomez, 325 páginas, 5 7 grabados, bonita encuadernación, precie 2'50 pesetas, certificado.

Libros de primera enseñanza. Material escolar. Libros y material para la ensenanza del Trabajo Manual.

Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletin mensual de novedades francesas que se mandará gratis.

Pidanse el catálago y prospectos de varias obras.

### El libro de lectura por excelencia

COLECCION DE TROZOS LITERARIOS Y POETICOS, recopilados por D. Enrique Sánchez y Rueda.

¡Seiscientas ocho páginas de lectura amenisima!

Sabemos que los Maestros, desgraciadamente en ésta nuestra querida Patria, están muy olvidados y que más olvidadas suelen estar

aun sus pagas.

Conocemos obras de la indole de la que se anuncia que no están al alcance de las fortunas de muchos Profesores de Escuela de provincias, como tampoco las pueden adquirir por identica razón los alumnos de esas Escuelas. Y estas obras apesar de su precio, no tienen la novedad que se requiere hoy día, pues suelen ser Trozos anticuados ya, y hoy hay que reconocer que no se escribe como antes.

Nuestra Colección reune à un precio infimo, lo más infimo posible: UNA PESETA, una novedad grande, puesto que señala trozos no elegidos por nadie, y aunque anota algunos de nuestros Escritores de la Edad de Oro, se extiende principalmente en los de Escritores contemporaneos, en cuya manera de escribir debe fijarse hoy la juventud de nuestras Es-

Hemos visto obras de menos páginas y mucho menos contenido que la nuestra por las que, con el desahogo propio de gente que no mira más que el lucro, se piden ¡TRES!; ¡CUATRO! y hasta ¡OCHO PESETAS!

Esta obra sirve de lectura en todas las es-

cuelas y sólo vale: UNA PESETA.

Encuadernada. - Seis reales. De venta en todas las librerias.

### OBRA NUEVA

### \* VIDA INFANTIL \*

Libro de lectura para 1.º y 2.º grado preparatorio y para lectura explicada.

2.º edición

Una copiesa edición agotada en un año, es la recomendación más eficaz que puede ostentar un libro que leen con gusto todos los niños.

Precio: 1'25 ptas. ejemplar y 10 ptas. decena.

De venta: Libreria Escolar, P. de Cort, 12.

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS

### Lista de Sres. Asociados en 1.º enero de 1906

### DISTRITO DE INCA

### ASOCIADOS

### 1.ª SECCIÓN. -MAESTROS PÚBLICOS

- 1 D. Andrés Moner-Alaró
- 2 D. Pedro J. Vicens
- 3 D.ª Paula Alemany
- 4 D. Bartolomé Ordinas-Consell

the first was the first of the court of the state of the

- 5 D.ª Antonia Jaume
- 6 D. Juan Terrasa-Alcudia
- 7 D.ª Francisca Porcel
- 8 D. Pedro Barceló-Binisalem
- 9 D. José Matheu
- 10 D.ª Soledad Felany
- 11 D. Arnaldo Mir-Büger
- 12 D.ª Juana M.ª Oliver
- 13 D. Jeronimo Roig-Campanet
- 14 D.ª Francisca Artigues
- 15 D. Andrés Riera-Costitx
- 16 D.ª Isabel Riera
- 17 D. Pedro Morey-Inca
- 18 D. Pedro Cardona
- 19 D.ª Maria Sastre
- 20 D.2 Antonia Mezquida
- 21 D. Antonio Vidal-Lloseta
- 22 D.ª Magdalena Oliver
- 23 D. Juan Vidal-Llubi
- 24 D.ª Maria Capó
- 25 D. Tomás Balaguer-Maria
- 26 D.ª Margarita Coll
- 27 D. José Moragues-Muro
- 28 D.ª Margarita Carpena

- 29 D. José A. Llodrá-Pollensa
- 30 D. Enrique Terres
- 31 D.a Maria Mayol
- 32 Dª Maria Salvá
- 33 D. Miguel Mas-La Puebla
- 34 D. Guillermo Coll
- 35 D a Isabel Torres
- 36 D. Jaime Qués-Sansellas
- 37 D. Miguel Canals
- 38 D.ª Juana Catany
- 39 D. Bartolomé Ramonell-Biniali
- 40 D.ª Pedrona Sorell
- 41 D. Pedro A. Ripoll-Santa Margarita
- 42 D.ª Juana A. Oliver
- 43 D. Bartolomé Esteva-Selva
- 44 D.ª Margarita Ferrer
- 45 D. Felipe Company-Caimari
- 46 D.ª Francisca Pujol
- 47 D. Pedro A. Ginard-Mancor
- 48 D.ª Margarita Sintes
- 49 D. Francisco Ramis-Moscari
- 50 D.2 Catalina Abrines
- 51 D. Juan Clapes -Biniamar
- 52 D.ª Juana A. Coll
- 53 D. Jaime Tugores-Sineu
- 54 D.a Antonia Vicens
- 55 D. Francisco Vidal-Llorito
- 56 D.a Antonia Oliver

### 2.ª SECCIÓN. - MAESTROS PRIVADOS

- 1 D. Lorenzo Rossello-Alaró
- 2 D. Miguel Homar
- 3 D.ª Francisca Pallicer-Inca
- 4 D. Miguel Riutord
- 5 D. Jaime Rosselló

El Die Son Portslores

- 6 D.2 Isabel Bordoy-Sineu
- 7 D. Antonio Portell-Pollensa
- 8 Juan Franch-La Puebla
- 9 D. Mateo Vanrell-Llorito

los turcos y sus discordias intestinas. Juan Sobieski no logró contenerles y Estanislao Poniatowski fué su últilos furcos y sus discordias intestinas. Juan

La emperatríz de Rusia Catalina II, el emperador José II de Austria y el rey Federico II de Prusia se la repartieron á pesar de las hazañas del valiente Kociusko quien al caer herido exclamó: hé aquí el fin de Polonia.

### Lección 35

# 1. Italia moderna.-2. Nápoles 6 las dos Sicilias.-3. Estados Pontificios. -4. Portugal.

dia dividida en pequeños estados, sufrió invasiones y fué teatro de frecuentes guerras, aciagas para su indépen-dencia y prosperidad. Italia moderna. - Continuó como en la edad me-

Milán perteneció á los Sforcia, fué ocupado luego por Francia y finalmente por el rey de España Fernando

Florencia alcanzó gran prosperidad bajo el gobierno de las Médicis, hasta que el emperador Carlos V, apo-derándose de ella la convirtió en ducado de Toscana.

El fraile Savonarola acusò de inmoral y pagana á la eivilización de los Médicis, suscitaron bandos sus sermones y pereció como hereje en la hoguera.

Liga de Cambray formada contra ella por el papa Julio II, Fernando V de Aragón y Luís XII de Francia, pero lue-go concertó la *Liga Santa* contra el rey de Francia lo-Venecia estuvo á punto de sucumbir, victima de la

grando derrotarla y salvar su independencia.

2. Nápoles ó las dos Sicilias.—Este reino, adquirido por Alfonso V de Aragón, permaneció unido á la corona española hasta la época de Felipe IV en que la sur reino, gobernado siempre por príncipes de origen español. 5. Estados Pontificios.—Terminado el cisma de blevación de Masaniello lo emancipó, constituyéndola en

del imperio de Austria vacante por muerte de Carlos

sión de los turcos y predicaron inútilmente cruzadas; lu-charon después contra el protestantismo y fomentaron

Occidente se esforzaron los Papas en rechazar la inva-

que propagaron las ordenes monásticas y las misiones cristianismo por ambos mundos. Julio II formó la liga de Cambray y la liga Santa

León X edifico la Basilica de San Pedro.

contra Carlos V Clemente VII aliado del rey de Francia contra Carlo de España se vió asímismo prisionero y Roma saqueada Paulo III aprobó la orden de los jesuitas. Portugal.-Portugal adquirió ricas colonias en Africa y en la India, pero muerto su romántico rey don Sebastián, el rey de España Felipe II incorporó Portugal

á la monarquía española.

Separóse más tarde en el reinado de Felipe IV y consdinastía de Braganza que sufre el humillante protectoratituyó de nuevo un reino independiente gobernado por la do de Inglaterra.

## Lección 56

# ca.-3. Prusia.-4. Guerra de los siete años.-5. Esta-1. Casa de Borbón en España.—2. Guerra de la Pragmátidos Unidos.-6. La regencia en Francia.

llegar á su mayor postración en tiempo de Carlos II. Muerto este sin hijos obtuvo la corona de España Felipe cayendo bajo el gobierno de los últimos Austrias hasta España. - España fué de-V de Borbón, nieto de Luís XIV de Francia después de la sangrienta guerra de sucesión. Casa de Borbón en

abatimiento en que se hallaba proporcionándole dias de gloria. Los Borbones levantaron la España del

Felipe V organizo la administración y emprendió con-

quistas.

Fernando VI fué un gran economista.

de ciencias y letras, fué monarca Carlos III protector modelo.

Carlos IV abandonó el gobierno en manos de su favorito Godoy que consintió la invasión francesa. Guerra de la Pragmática.-Fué la de sucesión

El apoyo de los húngaros dió el triunfo y la corona á la hija de aquél, María Teresa.

Prusia. - Civilizada por los caballeros teutónicos fué ducado feudatario de Polonia, independiente por la paz de Utrech y convertida en potencia militar por sus reyes Federico Guillermo y Federico II. Federico Guillermo fué Ilamado el rey sargento por su

empeño en uniformar y disciplinar un ejército modelo.

Federico II el grande, discreto y amigo de los sabios, aumentó sus estados y preparó la confederación de Alemania para arrebatar al Austria la corona imperial.

sostenida por el ambicioso Federico II de Prusia contra cin-co naciones. Le salvó la protección de Rusia y vió engran-4. Guerra de los siete años. - Duro de 1756 à 1763 y fue decidos sus estados.

dominaron la mayor parte, pero oprimiendo con gravosos tributos á sus habitantes, alzáronse á la voz de Franklin. Venció Wáshington á los ingleses y protegido por Francia y por España proclamó la independencia de la república de los Estados Unidos, en 1776. 5. Estados Unidos.-La América del Norte fué coingleses, ylestos lonizada por franceses, holandeses é

Organizaronse los Estados Unidos en república federal y su carácter viril y su talento comercial la han convertido en potencia dominante en América y rival de las primeras

Han engrandecido su territorio con la compra de Alaska y la anexión de Tejas, California, la Florida, Hawaii, del mundo.

6. La regencia en Francia. – Es Hamada así la minoría de Luís XV cuando, por muerte de Luís XIV, fué regente el duque de Orleans. Puerto Rico y Filipinas.

Fué la regencia época de desmoralización general en las costumbres; el lujo desenfrenado y abusos de nobleza y guerras tan inútiles como la de sucesión de Polonia, ocasionaron la decadencia de Francia y prepararon la revolución francesa.

do la regencia.,

Luís XVI bueno, pero poco enérgico, no supo contener la revolución y murió victima en ella.

## LECCIÓN 57

Topking Land Market

# 1. Revolución francesa. - 2. El terror. - 3. El Directorio. -4. El consulado.

1. Revolución francesa.—Se llama así la que derribó en Francia la monarquía y trastornó el régimen de gobierno en Europa en 1789. Fueron sus causas: 1.º La filosofia y el espíritu innova-dor del sigio XVIII. 2.º La inmoralidad y las pobrezas cau-sadas por la regencia y 3.º Los desaciertos de la corte de Luis XVI. Convocados los Estados Benerales alcanzó preponderancia en ellos la clase media contra el clero y la nobleza y desobedeciendo al rey se reunió en Asamblea nacional, abolió el gobierno absoluto, estableció el popular y redactó la Constitución.

El pueblo de París tomó la Bastilla, emigraron los no-bles y el rey intentó huir de Francia, pero preso fué senten-ciado á muerte y guillotinado en 21 de enero de 1793.

ensangrentó el país. Fué proclamada la república y su-frió la atroz tiranía de Robespierre, Danton y Marat que El terror.—Desbordada la revolución francesa causaron víctimas á millares.

de la diosa Razón, mientras se lanzaban ejércitos á las fronteras para defenderlas de los extranjeros que querían Suprimióse la religión católica y se obligaba al culto

ahogar la revolución. 5. El Directorio.—Guillotinado Robespierre, cesó el terror y se estableció el Directorio ó gobierno de cin-co directores y dos asambleas, la de los 500 y la de los ancianos.

Entretanto el general Napoleón Bohaparte rechaza-ba á los prusianos, sujetaba á Holanda, conquistaba á Ni-za y Saboya, ocupaba á Suiza y se apoderaba de Egipto.